

Lote 2: Se declara desierto.  
Lote 3: Sistemas Instalaciones y Redes, S. A.  
Lote 4: Anatrak A&I, S. A.

- c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación:

Lote 1: 23.900 euros.  
Lote 3: 29.142,68 euros.  
Lote 4: 113.680,00 euros.

Vitoria-Gasteiz, 19 de diciembre de 2006.—La Directora de Servicios, Izaskun Iriarte Irureta.

**72.887/06. Resolución de la Dirección de Servicios del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social por la que se da publicidad a la adjudicación del contrato que tiene por objeto los servicios técnicos necesarios para la adaptación y evolución del sistema de información «Justizia.Bat» a la reforma organizativa de la Oficina Judicial de la Administración de Justicia.**

1. Entidad adjudicadora:  
a) Organismo: Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Mesa de Contratación de la Dirección de Servicios.  
c) Número de expediente: A-056/DJT-2006.

2. Objeto del contrato:  
a) Tipo de contrato: Servicios.  
b) Descripción del objeto: El que figura en el encabezamiento de este anuncio.  
c) Lote: No hay.  
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Publicado en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 171, de fecha 7 de septiembre de 2006; Boletín Oficial del Estado n.º 196, de fecha 10 de agosto de 2006, y envío al Diario Oficial de la Unión Europea el 2 de agosto de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:  
a) Tramitación: Ordinario.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). El importe total es de dos millones doscientos mil (2.200.000,00) euros (IVA incluido).

5. Adjudicación:  
a) Fecha: 27 de noviembre de 2006.  
b) Contratista: Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U. e Ibermática, S.A. (unión temporal de empresas).  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: Dos millones ciento setenta y ocho mil (2.178.000,00) euros.

Vitoria-Gasteiz, 20 de diciembre de 2006.—La Directora de Servicios, Teresa Amezketa Alegria.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**72.073/06. Anuncio del Instituto Catalán del Suelo por el cual se hace pública la licitación de un contrato de obra en Cerdanyola del Vallés (Barcelona) (2117011).**

1. Entidad adjudicadora.  
a) Organismo: Instituto Catalán del Suelo. Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Consejo de Administración. Unidad de Contratación.  
c) Número de expediente: 2117011.

2. Objeto del contrato.  
a) Descripción del objeto: Construcción de 112 viviendas, una vivienda asistida y 71 plazas de aparcamiento en la calle Clota.  
b) División por lotes y número: No.  
c) Lugar de ejecución: Cerdanyola del Vallés (Barcelona).  
d) Plazo de ejecución (meses): Veintidós meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 7.784.174,92 euros (7% IVA incluido).  
5. Garantía provisional. 155.683,50 euros.  
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Instituto Catalán del Suelo.  
b) Domicilio: Córcega, 289, entresuelo-A.  
c) Localidad y código postal: Barcelona 08008.  
d) Teléfono: 93 2286000.  
e) Telefax: 93 2286115.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.  
a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): C, 2, 4 y 6, f).

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera son los enunciados en el artículo 16.1.a) del Real Decreto-ley 2/2000, de 16 de junio, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Los documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica o profesional son los enunciados en el artículo 19.a) y b) del Real Decreto-ley referido.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas del día 9 de febrero de 2007.  
b) Documentación a presentar: La requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.  
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Unidad de Contratación del Instituto Catalán del Suelo.  
2. Domicilio: Calle Córcega, 289, entresuelo-A.  
3. Localidad y código postal: Barcelona 08008.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados desde la fecha de la apertura de ofertas.

- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes o alternativas de los licitadores respecto de las condiciones o plazo de ejecución del objeto del contrato.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Instituto Catalán del Suelo.  
b) Domicilio: Calle Córcega, 289, entresuelo-A.  
c) Localidad: Barcelona 08008.  
d) Fecha: 19 de febrero de 2007.  
e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones. Las proposiciones se han de acompañar con el documento «Presentación de plica» por duplicado, que se adjunta como anexo del pliego de cláusulas administrativas.

- Las proposiciones también se pueden enviar por correo dentro del plazo de admisión. En este caso, se deberá justificar la fecha de imposición del envío por la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, de acuerdo con lo que dispone el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, la remisión de la oferta mediante un telefax o un telegrama antes de las 14 horas del mismo día. También se podrá anunciar por correo electrónico a la dirección (incasol.con@gencat.net).

11. Gastos de anuncios. Los gastos de publicidad de este anuncio son a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 12 de diciembre de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.incasol.net

Barcelona, 14 de diciembre de 2006.—El Director, Emili Mas Margarit.

**72.074/06. Anuncio del Instituto Catalán del Suelo por el cual se hace pública la licitación de un contrato de obra en Abrera (Barcelona) (2079011).**

1. Entidad adjudicadora.  
a) Organismo: Instituto Catalán del Suelo. Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Consejo de Administración. Unidad de Contratación.  
c) Número de expediente: 2079011.

2. Objeto del contrato.  
a) Descripción del objeto: Construcción de 89 viviendas y aparcamientos en la primera fase de Can Morral.  
b) División por lotes y número: No.  
c) Lugar de ejecución: Abrera (Barcelona).  
d) Plazo de ejecución (meses): Veinte meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 8.002.899,20 euros (7% IVA incluido).  
5. Garantía provisional. 160.057,98 euros.  
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Instituto Catalán del Suelo.  
b) Domicilio: Córcega, 289, entresuelo-A.  
c) Localidad y código postal: Barcelona 08008.  
d) Teléfono: 93 2286000.  
e) Telefax: 93 2286115.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): C, 2, 4 y 6, f).  
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera son los establecidos en el artículo 16.1.a) del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Los documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica o profesional son los regulados en los artículos 19.a) y b) del Real Decreto Legislativo referido.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas del día 9 de febrero de 2007.  
b) Documentación a presentar: La requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Unidad de Contratación del Instituto Catalán del Suelo.  
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Unidad de Contratación del Instituto Catalán del Suelo.  
2. Domicilio: Calle Córcega, 289, entresuelo-A.  
3. Localidad y código postal: Barcelona, 08008.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados desde la fecha de la apertura de ofertas.

- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes o alternativas de los licitadores respecto de las condiciones o plazo de ejecución del objeto del contrato.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Instituto Catalán del Suelo.  
b) Domicilio: Córcega, 289, entresuelo-A.